GENTE C@RRIENTE

Año 4. Nº 29. Octubre de 2018

haciendo cosas extraordinarias

PERIÓDICO GRATUITO

Ya está aquí el Xera Festival

Consulta horarios y actividades del evento musical que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de octubre



GENTE CORRIENTE Octubre 2018 **JEREZ**



Las casas de apuestas están proliferando en Jerez destrozando familias y llevándose lejos los beneficios

El número de jóvenes adictos al juego en la ciudad no para crecer y hay que ponerle freno

Las asociaciones de ludopatía han levantado la voz de alarma: nunca en décadas de trabajo habían visto un brote de casos de ludopatía como el de los dos últimos años. El desborde es evidente. La proliferación descontrolada y el crecimiento exponencial de las casas de apuestas deportivas, en un contexto de precariedad y desigualdad como el que sufrimos, han disparado los casos de personas enganchadas al juego.

Se han instalado **3.440 terminales de apues**tas (y el número sigue creciendo) en Andalucía en los últimos dos años. El resultado es obvio; más gente necesita tratamiento. Un dato clarificador: se ha producido un **incremento del 60%** con respecto al año pasado del número de personas que han acudido para iniciar tratamiento en alguno de los centros regionales de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar en Rehabilitación (Fejar).

Las casas de apuestas están presentes en muchos barrios jerezanos: en la calle Doña Blanca, Avenida Europa, el Mamelón, calle Arcos, calle Medina, parque Scout, María Antonia de Jesús Tirado, Avenida Lola Flores, Vallesequillo... se reproducen con tanta facilidad como se llevan el dinero de la gente lejos de Jerez. Es un saqueo. El anuario del juego en España constata que la mayoría de empresas dedicadas a esta actividad tienen su sede en paraísos fiscales, donde multiplican sus beneficios tras dejar secos a los pueblos donde instalan sus franquicias.

Los poderes públicos tienen la obligación de proteger a la ciudadanía de los nocivos efectos de estas casas de apuestas, que derivan en una epidemia social: la ludopatía. No hablamos de un tema baladí o minoritario. En Jerez están haciendo mucho daño las casas de apuestas y proliferando a un ritmo vertiginoso a base de una publicidad invasiva y éticamente cuestionable. Sin ir más lejos los mensajes publicitarios han aparecido incluso en horario infantil, tal y como denunció el Consejo Audiovisual Andaluz, señalando que irrumpieron en Clan, un célebre canal de dibujos animados.

En nuestra ciudad existen familias rotas por la adicción al juego y las apuestas. Un grupo de familias afectadas que ha podido hablar con Ganemos Jerez advierte que cada día es mayor el número de jóvenes que acuden a buscar ayuda a sus grupos de trabajo, en los que practican la terapia espejo para sentirse amparados. Las asociaciones alertan sobre las infracciones que cometen estas casas de apuestas, en cuyas inmediaciones operan prestamistas que hacen negocio con la desesperación de las personas.

Ganemos Jerez presentará una batería de medidas contra las casas de apuestas en el próximo pleno: tales como que el Ayuntamiento ponga freno al crecimiento de las casas de apuestas con medidas efectivas como la limitación de estos locales, la vigilancia policial sobre los mismos y la prohibición de su publicidad en espacios municipales. También pedirá al Gobierno Central que aumente la carga fiscal sobre las mismas y vigile la fuga de capitales:

"Hacer ciudad es cuidar a nuestros vecinos y vecinas. Es advertirles y protegerles de los peligros del juego y de la perversa lógica de las casas de apuestas. También es limitar a las empresas que operan en paraísos fiscales y que se llevan el dinero de los jerezanos a otras latitudes", explica Santiago Sánchez, portavoz de Ganemos Jerez.

MUNICIPAL

"El Ayuntamiento no sabe, a día de hoy, de cuántos locales dispone ni el uso que se le están dando"



Ganemos Jerez lleva desde oc- acerca del mal uso que se le están al gobierno, a través del pleno municipal y de las diferentes reuniones, un estudio detallado de los locales públicos, la relación de acuerdos de cesión y su uso preciso.

El presupuesto del año 2017 y el del 2018 recogía una partida económica de 10.000 euros para realizar un mapeo profesional de los locales municipales de los que dispone el Ayuntamiento, así como el uso específico que se están haciendo de ellos. El área de patrimonio no ha querido, no ha podido o no ha sido capaz de ejecutar esta partida presupuestaria y a día de hoy no dispone de este necesario estudio patrimonial. Son muchas las asociaciones de la ciudad que han alertado a Ganemos Jerez

tubre del año 2015 solicitando dando a algunos de estos locales municipales. Otros colectivos llevan años solicitando un espacio para llevar a cabo sus actividades y se les deniega: "Si el Ayuntamiento no conoce exactamente los locales de los que dispone, ¿cómo va a poder repartirlos con equidad, lógica y justicia?", se pregunta Manolo Fernández, concejal de la formación municipalista.

> "Son ya tres años los que llevamos solicitando al gobierno una lista detallada de locales municipales y siguen dando largas. El delegado Paco Camas se comprometió a hacer público al 50% de estos locales en septiembre de este año, estamos en octubre y aún no sabemos nada. Nos preguntamos cuáles son las razones por las que llevan tres años sin contabilizar el patrimonio del Ayuntamiento y hacerlo público".■

GENTE CORRIENTE Octubre 2018

MEDIO AMBIENTE

Nuevo arboricidio injustificado: esta vez en Princi

Ganemos Jerez denuncia que varios árboles han sido talados y podados en el barrio sin justificación aparente

"En Ganemos Jerez no queremos que nuestra ciudad se convierta en una ciudad dominada por el color gris del asfalto. Es incongruente avanzar un proyecto de paseo naturalístico en La Cartuja mientras se deja al núcleo urbano sin árboles. Tenemos la impresión de que estamos perdiendo calidad ambiental en las calles de nuestra ciudad y eso es algo que nos preocupa y no podemos permitir".

El pasado mes de marzo, ecologistas y varias asociaciones de vecinos denunciaron una injustificada y desproporcionada tala de árboles en la Avenida de Arcos, en la Avenida de Álvarez Beigbeder y los alrededores de las rotondas de Sebastián Rodríguez y Biarritz. Ahora, en pleno octubre, se vuelven a repetir estas prácticas en la zona de Princi Jerez.

Han sido de nuevo los vecinos y vecinas los que han alertado de la situación. Ganemos Jerez no ha tardado en ponerse en contacto con el delegado de Medio Ambiente, José Antonio Díaz, y permanece a la espera

de que presente públicamente la documentación que justifique las talas y las podas, si en efecto existen dichos informes. "Si realmente, como esgrime el delegado, se trata de un asunto de accesibilidad, le recordamos que la accesibilidad puede ser perfectamente compatible con el respeto al medioambiente. La disyuntiva es falsa y confrontar esas ideas perverso. Cada llamada telefónica que recibe José Antonio Díaz con una queja por un árbol que molesta a alguien no puede convertirse en un árbol talado".

La formación municipalista, que adjunta fotografías al respecto, sospecha que se ha vuelto a talar y podar los árboles sin un estudio técnico riguroso al respecto.

Ganemos recuerda que los árboles urbanos pueden convertir las ciudades en entornos amables y aportar a las mismas beneficios reales: reducen los ruidos y el polvo, son excelentes filtros para contaminantes urbanos y partículas finas, crean en las calles pequeños ambientes vitales en los que se encuentran las aves y favorecen microclimas donde las temperaturas se suavizan... Los árboles aportan, además, un claro bienestar estético y psíquico.





Yelmo Cine y Cinépolis abren cines de lujo por toda España mientras paga salarios precarios a su plantilla

Menos de 5 euros la hora paga Yelmo Cines, propiedad del gigante mexicano Cinépolis, a las trabajadoras y trabajadores del único cine que nos queda en Jerez. La precariedad absoluta. Es el equivalente al precio de un paquete de palomitas mediano. Eso quiere decir que los trabajadores y trabajadoras, la mayoría de ellos contratados a tiempo parcial (con jorna-

das de entre 15 y 20 horas a lo sumo) cobran un salario muy bajo que debe ser complementado para poder subsistir.

Por si esto fuera poco, las exigencias de Yelmo Cines son cada vez mayores: les piden un carácter multipolivalente funcional, es decir, que un trabajador lo mismo vende palomitas, que entradas, que realizan labores de acomo-

dador o atiende en la barra del bar. "Parece que Yelmo Cines exige mucho a sus trabajadores pero se olvida de exigirse a sí misma. Digámoslo claro: son vergonzosas las condiciones laborales a las que tienen sometida a la plantilla", declaró Manuel Fernández, concejal de Ganemos Jerez, que estuvo presente en las instalaciones de Yelmo en el primer día de huelga,

para apoyar las reivindicaciones de los trabajadores. Tampoco pagan la nocturnidad. "Además, han puesto todo tipo de impedimentos a la plantilla para ejercer su legítimo derecho a huelga en la puerta de los cines". El convenio por el que se rigen tiene ya 10 años de antigüedad y debe ser renovado para adaptarse a los tiempos que corren.

GENTE CORRIENTE Octubre 2018 PROVINCIA



¿Por qué hay accidentes en las empresas auxiliares de los astilleros?

Un texto de Eva Bermúdez y Beltrán Roca

El trágico accidente laboral ocurrido el pasado 18 de mayo, en el que fallecieron dos obreros de una empresa auxiliar del astillero de Puerto Real al caérseles encima la estructura que estaban soldando, ha puesto sobre la mesa las condiciones de trabajo en el sector de la construcción naval de la provincia de Cádiz y, de manera más general, el problema social de la siniestrabilidad laboral.

Desde hace más de 10 años, fecha en que comenzamos un proyecto sobre la lucha contra la reconversión naval en el astillero de Puerto Real, hemos seguido la realidad laboral y sindical de esta industria en la provincia de Cádiz. El sector de la construcción naval es un buen reflejo de las transformaciones del sistema productivo gaditano. Ilustra el paso de un modelo fordista, caracterizado por un empleo estable, en una gran empresa pública, regulado, con alta afiliación sindical, y mecanismos sólidos de protección, a un modelo post-fordista o flexible, caracterizado por la inestabilidad laboral, la desregulación, la organización empresarial en redes de contratas y subcontratas, bajas tasas de afiliación y desprotección del trabajador. Como el sociólogo Manuel Castells ha puesto de manifiesto, la generalización de la externalización responde a un intento de las empresas por adaptarse a las presiones de una economía globalizada, en el que la flexibilidad se convierte en un elemento esencial.

En el caso de los astilleros, la entrada de España en la Unión Europea en 1986 constituyó un hito, pues conllevó un proceso eufemísticamente llamado "reconversión industrial", aunque realmente se trataba de un proceso de desindustrialización. España, para entrar en la Unión Europea, debía adaptar su economía al mercado común europeo, y ello conllevaba la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo en la industria pesada, que en su mayoría había sido creada a través del Instituto Nacional de Industria a finales de la época franquista.

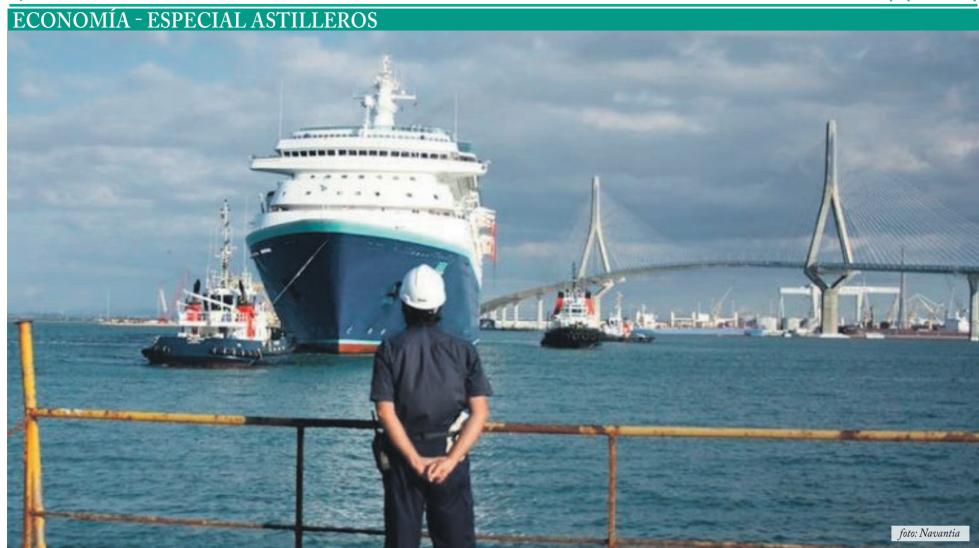
Los astilleros gaditanos (San Fernando, Puerto Real v Cádiz) sufrieron severamente las consecuencias de la "reconversión" y los trabajadores, mayoritariamente hombres, ofrecieron una fuerte resistencia a las tres oleadas de reestructuración. Pero a pesar de la resistencia, el empleo de este tipo de industria ha ido en declive. Se calcula que, mientras que en la década de 1980 el sector naval empleaba directa o indirectamente a 40.000 personas, hoy la cifra global ronda los 12.000 empleos en periodos de alta actividad, constituyendo el 3% del empleo en la provincia. En el caso de Puerto Real, hoy genera sólo alrededor de 500 empleos directos, en su mayoría muy cerca de la edad de jubilación. Lo cierto es que mientras que el empleo directo del astillero está regulado y se respetan escrupulosamente las medidas de seguridad, en gran medida por la estabilidad laboral y la presencia de representantes sindicales, en la empresa auxiliar las condiciones son muy distintas. Como denuncian desde la Coordinadora de Profesionales del Metal, en la industria auxiliar prima la temporalidad, no hay posibilidades de organización sindical y el trabajador está desprotegido ante presiones para realizar horas extraordinarias y otros incumplimientos del convenio. Si esta empresa desarrolla su trabajo fuera de las instalaciones del astillero, la situación es mucho más complicada para el trabajador. Este era el caso de José Daniel Valladares Millán y José Luis Fossati del Río, fallecidos en mayo pasado.

La situación laboral en la industria auxiliar de los astilleros ejemplifica muy bien lo que algunos enfoques teóricos en Sociología de las Relaciones Industriales han denominado "corporatismo competitivo". Con el objetivo de aumentar la



Las empresas auxiliares (o subcontratas) tienen peores condiciones laborales, por lo que au-"competitividad" de las empresas españolas en el menta el riesgo de siniestralidad.

GENTE CORRIENTE Octubre 2018





La siniestralidad ha aumentado a partir del año 2012 tras varios años de descenso. La reforma laboral es la culpable.



mercado global, los sindicatos mayoritarios han mantenido una actitud moderada en los diferentes niveles en los que actúan, entre ellos a nivel de centro de trabajo. Como contraprestación, CCOO y UGT han recibido un reconocimiento institucional (a través de subvenciones, participación en órganos consultivos...) que ha sido, hasta hace bien poco, su principal recurso de poder. Como resultado, importantes sectores como los de la industria auxiliar de los astilleros, han quedado excluidos de las estructuras de representación sindi**cal** y, con ello, se ha favorecido el aumento de la precariedad (aunque tampoco puede afirmarse que la responsabilidad única de esto sea del desinterés de los dirigentes sindicales). Es preciso apuntar que una de las caras de la precariedad laboral es la siniestrabilidad.

Los cambios en la (des)regulación del trabajo y en la organización de la producción tienen consecuencias directas sobre la seguridad y la salud. Numerosos estudios han demostrado el efecto negativo de la externalización sobre la seguridad y la salud en el trabajo. Según los informes del Ministerio de Empleo, que recoge los datos de la Inspección de Trabajo, en la provincia de Cádiz en 2017 se produjeron 12.093 accidentes de trabajo, 9 de ellos mortales. Si analizamos la evolución del número de accidentes en los últimos 10 años, vemos que el principal factor es el nivel de empleo: los años que hay mayores números de ocupados hay mayor número de accidentes laborales. Existen datos respecto al número de empleos en empresas contratadas y subcontratadas, o en empresas de trabajo temporal (ETT), en los que se producen accidentes. Por ejemplo, en 2016 fueron 38.403 (7,9%) las personas accidentadas en contratas o subcontratas, y 13.194 (2,7%) de estas trabajaban a través de ETT. No obstante, los datos disponibles no permiten extraer conclusiones sobre la mayor o menor incidencia de accidentes respecto a las personas que trabajan para empresas matrices. Lo mismo ocurre con el tipo de contrato. Hay datos sobre el número de trabajadores con contrato temporal, pero no podemos conocer el índice de incidencia por tipo de contrato. Para ello, es posible atender a otras fuentes. Un estudio publicado en Gaceta Sanitaria de 2009,

por ejemplo, asocia contrato indefinido, estudios secundarios, sector público y la recepción de cursos de formación con una menor siniestrabilidad. Asimismo, se afirma que a mayor experiencia laboral menor incidencia de accidentes mortales.

En el conjunto del Estado español, la Reforma Laboral ha supuesto un punto de inflexión. Según datos del Ministerio de Empleo, desde 2007, en el que se produjeron 924.981 accidentes hasta el año 2012, en el que hubo 404.284, ha habido un descenso sostenido. Sin embargo, a partir de 2012 el número de accidentes ha ido en aumento. Puede argüirse que este aumento se debe a una supuesta "recuperación económica", sin embargo, si relacionamos el número de accidentes en relación al número de empleos, podemos comprobar que la siniestrabilidad ha aumentado a partir de 2012 tras varios años de descenso.

¿A qué se debe entonces este giro en 2012? Si, como hemos visto en los estudios anteriores, diferentes variables relacionadas con la estabilidad y la regulación del empleo intervienen en las probabilidades de tener accidentes, la Reforma Laboral de 2012, que socava fuertemente el poder de la clase obrera en beneficio del poder empresarial, debe ser la clave explicativa. Medidas como el abaratamiento del despido, la facilidad para realizar contratos temporales, el descuelgue de convenios o la alternación de la jerarquía de convenios, entre otras medidas, desprotegen al trabajador o trabajadora, que cuenta ahora con menos herramientas para defender sus intereses frente al empresariado. En este contexto, las probabilidades de sufrir accidentes, incluidos los accidentes mortales, se acrecientan.

A la luz de los datos, el lema de que "la precariedad mata" tiene total fundamento. Es un buen momento para que la sociedad civil gaditana, sobre todo los sindicatos, y las autoridades se tomen en serio el problema de la precariedad y de los accidentes de trabajo. Históricamente la acción del movimiento obrero ha sido la que ha empujado los cambios que han permitido mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora. Este mismo movimiento está obligado hoy a reencontrarse a sí mismo, entre otras cosas, para poner fin al drama de las muertes en el trabajo.

GENTE CORRIENTE Octubre 2018 NOTICIAS - OPINIÓN

ELECCIONES 2019 Ganemos Jerez sigue manteniendo la puerta abierta a una confluencia real y democrática

Tras más de seis meses en los que : contactos. Ganemos Jerez ha vuelto a : La propuesta de Ganemos Jerez es clara: Ganemos Jerez ha venido pidiendo a Podemos e IU sentarse para crear un "espacio común" en el que construir una confluencia real, el 19 de septiembre se celebró una primera reunión exploratoria. En dicha reunión Ganemos Jerez expuso en términos amplios sus planteamientos, recogidos en el manifiesto "Redoblar la Apuesta Municipalista" y se mostró abierta a iniciar un proceso común de trabajo sin condiciones previas.

Podemos e IU hicieron lo propio, dejando claro que ambos partidos políticos comparten hoy día dos "líneas rojas", dos planteamientos inamovibles. La primera línea roja es que la forma jurídica para concurrir a las elecciones tiene que ser una "coalición de partidos"; y la segunda línea roja es que jamás se entrará en un gobierno con el PSOE cualesquiera que sean los resultados de las elecciones, y que si de ellos dependiera jamás gobernarían PP y Ciudadanos. A estas dos líneas rojas hay que unir que el proceso municipal se "enmarque" en la propuesta de Adelante Andalucía, con la que ambos partidos concurrirán en las autonómicas del próximo 2 de diciem-

Tras el análisis del contenido de esa reunión la asamblea de Ganemos Jerez acordó remitir, y remitió, a Podemos e IU un documento de trabajo para analizar conjuntamente en una posterior reunión. No ha habido respuesta ni más

solicitar una nueva reunión, que al cierre de esta edición se prevé celebrar el lunes 15 de octubre.

La propuesta de Ganemos Jerez contempla:

Construir una candidatura municipalista desde abajo, un espacio común y amplio en el que puedan participar todas las personas interesadas en construirla.

Construir un espacio en el que ninguno de los actores establezca "líneas rojas" que a priori puedan predeterminar el espacio común, la configuración de la candidatura o sus prioridades políticas.

Esta propuesta es una alternativa a una negociación entre "partes", partiendo de un espacio común en el que pudiéramos, con transparencia, abordar todos los aspectos relativos a estructura de funcionamiento, manifiesto común, proceso participativo de elaboración del programa, primarias abiertas, código ético, política de alianzas, forma jurídica y marca electoral. Esta fórmula, hoy por hoy, ha demostrado su vigencia y es la que ha permitido que se gobierne en muchos ayuntamientos.

En dicho documento se expresa claramente que para Ganemos Jerez "ninguno de los puntos de partida y premisas expresadas son a priori inamovibles", y que "aquellas premisas que presumiblemente no pudieran ser compartidas actualmente por una o varias de las fuerzas políticas que hemos iniciado este diálogo, no deberían, por sí mismas y de manera aislada, ser un obstáculo para la confluencia, al menos para nosotras no lo Confluencia sí, por supuesto, desde abajo y sin condiciones previas.

Los llamamientos e interpelaciones que se han hecho recientemente a Ganemos Jerez, fueron realizados previamente por Ganemos, tanto a IU como a Podemos, desde hace más de seis meses. Desde el pasado 27 de septiembre Podemos e IU tienen en su poder el documento de trabajo elaborado por Ganemos Jerez, sobre cómo abordar el marco de confluencia para las elecciones municipales. Esta propuesta permanece sin respuesta al cierre de esta edición.

No queremos invitar a nadie a algo que está ya construido, ya configurado, ya determinado, ya orientado, ya apalabrado. Queremos construir juntas, desde un principio, y seguimos abiertas a hacerlo. Solo queremos algo razonable: una respuesta a nuestras propuestas.

Ganemos Jerez cree, con total sinceridad, que es posible conformar un bloque amplio, sólido, ilusionante. Un espacio en el que pueden y deben participar formaciones políticas que comparten gran parte de su programa político para el municipio, juntas y en pie de igualdad con organizaciones ciudadanas, movimientos sociales y mucha gente movili-

Ante los retos políticos de Jerez, es imprescindible avanzar con generosidad, esfuerzo común, democracia y una perspectiva real de cambio que favorezcan un nuevo gobierno en una ciudad al servicio de las personas, que propine un giro hacia lo social con urgencia. El futuro está en nuestras manos.

A pie de calle

El problema de las horas extras



Manuel Fernández

Parece que las horas extras, en este país, los trabajadores las tienen que trabajar gratis. Según los últimos datos de la EPA, en 2017 se realizaron en España una media de 5.800.000 horas extras a la semana. De ellas, el 46,9% no se pagaron, ni se cotizaron ni, por supuesto, se compensaron con descanso.

El neoliberalismo nos ha convencido de que para trabajar hay que mantener una actitud de servilismo y de esclavitud. Pero, ¿quién es el culpable?

En mi vida he escuchado muchas veces: "Lo que tengo me lo he ganado yo trabajando dieciocho horas diarias", y yo siempre he contestado: "ocupando el puesto de trabajo de otros, pues está haciendo dos jornadas".

En la empresa donde trabajaba luché por acabar con las horas extras, pues siempre consideré que con el paro que había en esta ciudad teníamos que compartir el trabajo y el excedente de jornada. Entonces la empresa se sacó de la chistera lo que se llama "mayor dedicación", que no es más que estar permanentemente en la empresa por algo más de dinero, acumulando horas que le detraes a la familia, al ocio y al descanso. Y con todos mis respetos hacia los autónomos: no se pueden normalizar las jornadas interminables que no tienen recompensa y que se pagan con la base más baja a la seguridad social. Son horas que les dejara una pequeña pensión con la que no podrán nunca jubilarse, trabajando eternamente en lugar de tratar de ponerse una jornada digna.

¿Quién se beneficia de esta situación? Los malos empresarios, clarísimamente. Y todos aquellos que hacen el avestruz ante esta situación: delegados sindicales, inspectores de trabajo, delegado de trabajo y, finalmente, todas las fuerzas políticas que no denuncian esta situación y se hacen cómplices del mundo empresarial para utilizarlas en un futuro comos puertas giratorias.

Luego se rasgan las vestiduras hablando de creación de empleo; de ese empleo de precariedad con contratos de dos horas y jornadas de dieciseis. Todo sea por acabar con las estadísticas del paro a cualquier precio.

Las horas extras no pagadas no cotizan en la seguridad social, son puestos de trabajos que se les roba a otros parados y que, en el año 2017, habrían generado 300.000 puestos de trabajo indefinidos. Si a todo esto le unimos las prácticas laborales y los salarios de miseria, acabamos arrastrándonos al esclavismo laboral, condenando a los pensionistas actuales y futuros y empujando a las nuevas generaciones a los planes de pensiones privados para seguir alimentando la codicia de los bancos. Es decir, los empujamos al insolidario mundo neoliberal. ■





El balance de la escuela es totalmente positivo. Durante el fin de semana Jerez ha sido la cuna del municipalismo. En los talleres se han abordado temas como la economía social, el feminismo, el sindicalismo social, el derecho a la vivienda y los fenómenos migratorios, la profundización democrática y comunes, las municipalizaciones de servicios, soberanía energética y sostenibilidad.

A mediados de septiembre tuvo lugar, en diversos puntos de Jerez (el centro de negocios de San Agustín, el Alcázar y el museo arqueológico), la escuela municipalista 'La Común', organizada conjuntamente por las agrupaciones de Ganemos Córdoba, Ahora Málaga y Ganemos Jerez. Finalmente, más de 180 personas (entre inscritas, invitadas y ponentes) pasaron por los diferentes talleres y coloquios organizados en los que se han tratado los principales ejes temáticos del municipalismo, que fueron elegidos por los y las participantes en los días previos. La idea de estas jornadas fue la de hacer un balance compartido del último ciclo institucional desde la perspectiva de las gentes que han mantenido la acción política desde las calles y las que entraron en las instituciones. Un diálogo desde distintas perspectivas: ayuntamientos en los que se gobierna, ayuntamientos en la oposición, ayuntamientos más grandes y más pequeños y perspectivas desde los movimientos de vivienda, feminismo, economía social, etc. Este diálogo se produjo con debates de gran profundidad en sendos coloquios sobre Evaluación de Ciclo Institucional y Articulación del Municipalismo en el Estado, en los que participaron las candidaturas de Marea Atlántica (A Coruña), Barcelona en Comú, Terrassa en Comú, Aranzadi (Pamplona), Zaragoza en Común, Santander sí Puede, La Red Municipalista Contra la Deuda, el Instituto de Democracia y Municipalismo, la Confederación Municipalista, la Red de Ciudades del Cambio y las candidaturas municipalistas andaluzas (Córdoba, Málaga y Jerez), junto a colectivos y movimientos sociales de toda

"Hemos notado un gran espíritu de construcción desde lo colectivo, y eso es una gran noticia. El municipalismo se ha abierto camino en todo el país y es una corriente consolidada. Nos hemos sentido realmente sorprendidas por la implicación de la gente, la generosidad de otras candidaturas y movimientos sociales y el buen nivel de los talleres", explicaba Kika González, concejala de Ganemos Jerez, que participó en el debate inaugural.

Además de los talleres, la escuela fue un espacio de encuentro, debate e intercambio de experiencias. Hubo también convivencia (comidas entre los participantes) y un importante trabajo mediático que se culminó con un vídeo-resumen de las jornadas que se puede ver en las redes sociales. También se habilitó un espacio para las librerías alternativas con libros de contenido político y un espacio de conciliación para las familias con hijas.

"Ha sido un trabajo intenso pero ha merecido la pena. Jerez se ha mostrado como una ciudad acogedora, abierta y con iniciativa para el cambio político. En Ganemos hemos absorbido como esponjas ideas clave que pueden ser muy interesantes para el próximo ciclo electoral. Estos encuentros son enriquecedores de cara al año 2019, en el que Ganemos Jerez concurrirá a las elecciones", explicaba Santiago Sánchez, portavoz de la formación municipalista.

VIVIENDA

"Es urgente poner freno a la burbuja del alquiler en Jerez"

Ganemos se reunió con "Todos Con Casa" para conocer sus proyectos y tratar el tema del alquiler solidario



La asociación 'Todos con Casa' tie- subido de un año para otros entre 50 para facilitar el alquiler a todos los ciudadanos/as que lo necesiten, el acondicionamiento de viviendas que integren este parque de viviendas para que las familias que las habiten puedan hacerlo en las mejores condiciones, y la mediación y el acompañamiento tanto a propietarios/as como a inquilinos/as mientras dura el alquiler.

Sus próximos proyectos han sido presentados a la formación municipalista en una reunión desarrollada en la sede del grupo municipal. En la misma, han dibujado una radiografía general de la actividad desempeñada y se ha debatido sobre el fenómeno de la burbuja en el alquiler, que está empezando a pasar factura en nuestra ciudad, donde los alquileres han

ne como principales objetivos la y 100 euros, dependiendo de la zona. creación de un parque de viviendas Cabe recordar que Ganemos Jerez donó 3.800 euros (procedentes de la iniciativa Tejiendo Ideas y del excedente de sueldo de la diputada Kika González) a 'Todos con Casa' para la compra de una furgoneta de segunda mano con la que poder realizar traslados de mobiliario, enseres y herramientas.

> Ganemos se ha ofrecido a colaborar en un futuro con 'Todos con Casa' a la hora de impedir los desahucios y ofrecer un techo a las familias vulnerables, que era uno de los ejes sociales en su programa de gobierno. La asociación ha demandado también vías de comunicación directas y una mejor atención por parte del Ayuntamiento (y Emuvijesa) para así poder ofrecer a todas las personas necesitadas una alternativa habitacional. ■

GENTE CORRIENTE Octubre 2018

CONTRAPORTADA



La milenaria cultura Nativo Americana del Norte, considerada erróneamente como salvaje, nos ha dado lecciones de ecologismo, de cómo vivir en la naturaleza y aprovechar sus recursos sin destruirla. Y a la vez, a diferencia de los roles sociales estrictos que quería imponer el cristianismo europeo (ya fuera protestante, luterano, calvinista, católico...), nos ha demostrado que se podía convivir aceptando las diferentes tendencias sexuales. Las personas podían mostrar un interés desde temprana edad por roles a la vez masculinos y femeninos. La naturaleza espiritual de esta cultura ha interpretado a estos individuos como ocupados por dos espíritus, implicando que un espíritu masculino y otro femenino conviven en el mismo cuerpo. En aquel entonces se reconocían 5 géneros: hombre, mujer, hombre de dos espíritus, mujer de dos espíritus y transgénero.

Los adultos al notar esta tendencia en los niños les apoyarían en el desarrollo de esta personalidad dual hasta la edad adulta, en la que llegarían a ser respetados y admirados por la comunidad. Ellos valoraban a cada persona por el aporte real que hacía a la tribu y se consideraban afortunados cuando un ser de "dos espíritus" nacía en su familia; era una total bendición, porque además de ser muy autosuficientes, se les suponían poderes místicos y actuaban como curanderos y chamanes.

Así, los dos-espíritus con cuerpos femeninos to-

maron papeles como jefas, consejeras, cazadoras o guerreras, y los dos-espíritus con cuerpos masculinos solían tener papeles como el manejo y entierro de los difuntos o enfermeros durante expediciones de guerra o se quedaban en los campamentos ayudando a las mujeres y en la educación de los niños y niñas.

Quiero defender la educación infantil sin discriminación de género, el derecho a ser padres y madres independientemente del género que se tenga. Porque lo más importante para criar a los hijos e hijas es tener ganas, mucha capacidad de amar y firmeza para educarlos en valores positivos para ellos y ellas y para la sociedad. Y lo pueden hacer como cualquier otra pareja, con sus defectos y virtudes, pero entregados a ello con la responsabilidad que requiere dicha labor.

Antes de la posibilidad de casarse entre homosexuales, ha habido muchos casos de parejas, por ejemplo él homosexual y ella lesbiana que se casaban para tener una familia. Eran buenos amigos y hacían un pacto para convivir y criar a sus descendientes. También hubo muchos hermanos homosexuales o tíos de viudas jóvenes que les ayudaron en la educación y sustento de las familias (Así como hermanas y tías lesbianas, aunque en aquellos tiempos ellas estaban más ocultas), historias que por miedo "al qué dirán" o por vergüenza no se reconocían abiertamente.

También mencionar a quienes se dedican a la en-

señanza, porque ¿qué tiene que ver su tendencia sexual con su aportación educativa? ¿Lo que de verdad importa no es su preparación y su buena pedagogía?

Como buen ejemplo, quiero exponer el caso de un maestro, natural de Arcos, Julio Mariscal Montes (1922-1977). A pesar de ser uno de los grandes poetas gaditanos de la generación de los 50, en su propio pueblo sufrió mucho por la marginación de la sociedad puritana de esa época y no fue lo suficientemente valorado ni respetado hasta bastantes años después de muerto. Si en las ciudades de la posguerra española los homosexuales lo pasaron mal, en el medio rural fue aún peor. Sin embargo, en Paterna de Rivera, donde ejerció desde 1957 al 1967, fue apreciado y admirado por sus méritos intelectuales y humanos, aportando mucho como educador: "fue un faro que iluminó mi formación intelectual y cultural", dice uno de sus alumnos aventajados. iÉl motivó a muchos de sus estudiantes para que hicieran carreras universitarias en aquel pequeño y humilde pueblo!

Va este pequeño reconocimiento a tantos maestros y maestras, educadores en general de todo tipo de géneros, con una calidad y sensibilidad extrema que nos han criado, enseñado conocimientos y transmitido sus valores humanos. Y aceptemos a quienes lo están haciendo en el presente, dándoles su sitio con el respeto que se merecen. ■

ESCRÍBENOS

¿Quieres colaborar en **Gente Co- rriente**? Anímate, si tienes algo que dar a conocer, una opinión, un evento, una fotodenuncia, una obra de arte o, en definitiva, algo que hacer público, puedes escribirnos al correo electrónico **prensa- ganemos@gmail.com.**

Gente Corriente es una revista participativa, un espacio para la ciudadanía abierto a cualquier tipo de público y que **necesita la colaboración de todos y todas**, también en materia de distribución y de difusión.

Gente Corriente, que se publica cada mes en formato papel y ha renovado recientemente su aspecto, ha pasado a estar disponible en formato web en la dirección **ganemosjerez.es/gentecorriente.**

GENTE CORRIENTE

Director: Alejandro López Colaboran: Alejandro López, Aurora Cazorla Ríos, Leonor De Bock, Manuel Fernández, Loli Briantes, Eva Bermúdez, Beltrán Roca, Estudios Creactiva, Onda Cádiz, Miguel Romero

Coordinación: Comisión de Comunicación de Ganemos Jerez

Corrector: Carlos Vera Yagüe Imprime: Impresa Norte Diseño Gráfico: Alejandro López

Web: www.ganemosjerez.es



No tires este Gente Corriente. Pásalo a familiares, amigas y amigos para que lo lean. Si lo vas a tirar, deposítalo en el bombo correspondiente para su reciclaje. ¡ Muchas gracias!

